



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de julio de 2022)

Andalucía

Aragón

Asturias

Baleares

Canarias

Cantabria

Castilla-La Mancha

Castilla y León

Cataluña

Extremadura

Galicia

La Rioja

Madrid

Melilla

Murcia

Navarra

País Vasco

Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Programa de empleo y formación. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía este extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 12 de julio de 2022)

ARAGÓN (CC. AA.)

Inclusión social. Subvenciones.

ORDEN CDS/974/2022, de 21 de junio, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de proyectos comunitarios de inclusión social en el marco del convenio firmado entre la Administración General del Estado y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de un proyecto piloto para la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El plazo de presentación será de 15 días hábiles computados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 1 de julio de 2022)

Inclusión social. Subvenciones.

ORDEN CDS/975/2022, de 21 de junio, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para el desarrollo del convenio firmado entre la Administración General del Estado y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la realización de un proyecto piloto dirigido a la implementación de actuaciones enfocadas a favorecer la inclusión social y su posterior evaluación mediante metodología de ensayo controlado aleatorizado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.





El plazo de presentación será de 15 días hábiles computados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 1 de julio de 2022)

Transporte regular de viajeros. Explotación económicamente deficitaria en el periodo de junio a diciembre de 2021. Subvenciones.

ORDEN VMV/985/2022, de 17 de junio, por la que se convocan subvenciones por la prestación de servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera con explotación económicamente deficitaria en el periodo de junio a diciembre de 2021.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 4 de julio de 2022)

Mayores. Apoyo comunitario de teleasistencia. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden CDS/1069/2022, de 7 de julio, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para el desarrollo de proyectos de innovación para prevenir la institucionalización de personas mayores, dependientes y personas con discapacidad mediante el desarrollo de servicios de apoyo comunitario de teleasistencia avanzada y de cuidados de larga duración.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 14 de julio de 2022)

Fomento de la contratación estable para jóvenes cualificados. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden EPE/1071/2022, de 5 de julio, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones reguladas en la Orden EPE/695/2022, de 19 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de fomento de la contratación estable y de calidad de jóvenes cualificados en el marco del II Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad de los Jóvenes PAMEJ 2021-2023.

El plazo para la presentación de solicitudes de la correspondiente subvención será de 15 días contados desde la fecha de alta en la Seguridad Social de la persona contratada.

En aquellos supuestos en que el contrato se formalice en el periodo comprendido entre el 31 de mayo de 2022 y el día de entrada en vigor de la presente convocatoria, el plazo de 15 días se contará a partir del día de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 15 de julio de 2022)

ASTURIAS (CC. AA.)

Familias con niñas y niños de hasta doce años de edad. Conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2022, del Principado de Asturias, de la Presidencia del Principado de Asturias, de primera modificación de la Resolución de 22 de junio de 2021, de la Presidencia del Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a las familias con niñas y niños de hasta doce años de edad para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar con motivo de la situación ocasionada por la COVID-19.

(BOPA de 12 de julio de 2022)

BALEARES (CC. AA.)

Sector pesquero. Daños provocados a las redes de pesca por balas de paja que se encuentran depositadas en las pesqueras. Ayudas de minimis. Año 2022.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se aprueba la convocatoria, para el año 2022, de las ayudas de minimis, para compensar los daños provocados a las redes de pesca por balas de paja que se encuentran depositadas en las pesqueras.

El plazo para presentar solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el 15 de diciembre de 2022.

(BOIB de 5 de julio de 2022)

Actuaciones y los proyectos que deben financiarse con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ACUERDO de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado - Comunidad Autónoma de Illes Balears en relación con la Ley 4/2021, de 17 de diciembre, de medidas extraordinarias y urgentes para ejecutar las actuaciones y los proyectos que deben financiarse con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

(BOIB de 7 de julio de 2022)

Sectores agrarios. Dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania. Ayudas.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se aprueba la convocatoria informativa de las ayudas previstas en el Real Decreto 428/2022, de 7 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de una ayuda excepcional de adaptación para compensar las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania en determinados sectores agrarios.

La solicitud de la ayuda se entenderá realizada conforme establece el artículo 8 del Real Decreto 428/2022, de 7 de junio, citado.

(BOIB de 7 de julio de 2022)

Creación y cofinanciación de proyectos de I+D+i de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI). Subvenciones. Años 2021-2023.

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2022, del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se convocan subvenciones para la creación y cofinanciación de proyectos de I+D+i de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) de las Illes Balears para los años 2021, 2022 y 2023, financiados a través del Fondo de Impulso del Turismo Sostenible.

El plazo para presentar las solicitudes será de 30 días desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 9 de julio de 2022)

Prestaciones sociales.

DECRETO ley 7/2022 de 11 de julio, de Prestaciones sociales de carácter económico de las Illes Balears.

(BOIB de 12 de julio de 2022)

Políticas de juventud.

LEY 5/2022, de 8 de julio, de políticas de juventud de las Illes Balears.

(BOIB de 14 de julio de 2022)

Comunidades baleares en el exterior. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para comunidades baleares en el exterior para el 2022.

Las solicitudes de las ayudas se pueden presentar en cualquier momento a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears y hasta el 15 de noviembre de 2022. En caso de que se agote el crédito destinado a la convocatoria, se tiene que publicar, también en Boletín Oficial de las Illes Balears, una resolución de ampliación del crédito destinado a la convocatoria o de suspensión de la concesión de nuevas ayudas.

(BOIB de 14 de julio de 2022)

CANARIAS (CC. AA.)

Subvenciones.

DECRETO 151/2022, de 23 de junio, que modifica el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

(BOCA de 5 de julio de 2022)

Fiestas laborales. Año 2023.

DECRETO 156/2022, de 30 de junio, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023, y se abre plazo para fijar las fiestas locales.

(BOCA de 12 de julio de 2022)

Personas trabajadoras desempleadas. Financiación de acciones formativas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de julio de 2022, de la Presidenta, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas para la isla de La Palma.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

(BOCA de 14 de julio de 2022)

CANTABRIA (CC. AA.)

Fomento y difusión de la economía social y del trabajo autónomo. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden EPS/17/2022, de 13 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas al fomento y la difusión de la economía social y del trabajo autónomo sufragando parcialmente sus gastos de organización interna y funcionamiento, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 119, de 21 de junio de 2022.

(BOC de 4 de julio de 2022)

Programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución del Consejero de Sanidad, de 28 de junio de 2022, por la que se convocan subvenciones para programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública desarrollados por Entidades Locales durante el año 2022.

Plazo de presentación de solicitudes. Un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 5 de julio de 2022)

Formación profesional básica. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden EDU/28/2022, por la que se convocan subvenciones para entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de formación profesional básica en las modalidades de aula profesional básica y programas específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Plazo de presentación de solicitudes. Las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del presente extracto.

(BOC de 5 de julio de 2022)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa. Subvenciones.

ORDEN 133/2022, de 4 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 123/2021, de 30 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa.

(DOCM de 11 de julio de 2022)

Sector artesano. Digitalización y promoción de la actividad comercial. Ayudas.

ORDEN 136/2022, de 28 de junio, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la digitalización y a la promoción de la actividad comercial y productiva del sector artesano de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 13 de julio de 2022)

Formación profesional para el empleo. Personas trabajadoras desempleadas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 07/07/2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II) para la anualidad 2022. Extracto BDNS (Identif.): 638043.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente al de la publicación de esta resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y finalizará transcurrido un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 13 de julio de 2022)

Programa Retorno del Talento. Subvenciones.

DECRETO 62/2022, de 12 de julio, por el que se modifica el Decreto 52/2020, de 1 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa Retorno del Talento. Extracto BDNS (Identif.): 639008.

(DOCM de 15 de julio de 2022)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Subvenciones.

ORDEN IEM/772/2022, de 23 de junio, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden EEI/1523/2021, de 10 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras dirigidas a la concesión de subvenciones destinadas a financiar la ejecución, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, del programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

(BOCL de 1 de julio de 2022)

Apoyo a Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano (MUR). Subvenciones.

ORDEN IEM/806/2022, de 1 de julio, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se establecen las bases reguladoras dirigidas a la concesión de subvenciones destinadas a financiar la ejecución, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, del programa de Apoyo a Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano (MUR), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

(BOCL de 4 de julio de 2022)

Consejería de Sanidad y Gerencia Regional de Salud.

ORDEN SAN/800/2022, de 1 de julio, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad y de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

(BOCL de 5 de julio de 2022)

Castellanos y leoneses en el exterior que se encuentren en condiciones de especial necesidad. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden de 23 de junio de 2022, de la Consejería de la Presidencia, por la que se convocan ayudas individuales dirigidas a los castellanos y leoneses en el exterior que se encuentren en condiciones de especial necesidad para el año 2022.

Será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

(BOCL de 6 de julio de 2022)

Programas de interés general para atender fines sociales. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) y sobre Sociedades.

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 28 de julio de 2022, incluido.

(BOCL de 6 de julio de 2022)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Ayudas.

ORDEN IEM/827/2022, de 1 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de una línea de ayuda destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contrato de trabajo o de reducción de jornada, procedentes de empresas en crisis.

(BOCL de 7 de julio de 2022)

Consolidación del trabajo autónomo. Extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social. Subvenciones.

ORDEN IEM/834/2022, de 5 de julio, por la que se modifica la Orden EMP/1371/2018, de 17 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para consolidación del trabajo autónomo (Tarifa Plana Plus).

(BOCL de 11 de julio de 2022)

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden de 7 de julio de 2022, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, por la que se convoca para el año 2022 una línea de ayuda destinada, en el ámbito de Castilla y León, a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contrato de trabajo o de reducción de jornada, procedentes de empresas en crisis.

El periodo de presentación de las solicitudes será desde el día 18 de julio de 2022 a las 00:00 horas, hasta el 19 de agosto de 2022 a las 14:00 horas.

(BOCL de 11 de julio de 2022)

Personas con discapacidad. Programa específico de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral. Subvenciones.

ORDEN FAM/840/2022, de 1 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el FSE, destinadas a la financiación del programa específico de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad dentro del programa de itinerarios integrados de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad y medidas complementarias.

(BOCL de 12 de julio de 2022)

Jóvenes con discapacidad. Programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral. Subvenciones.

ORDEN FAM/841/2022, de 1 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la iniciativa de empleo juvenil, destinadas a la financiación del programa de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes con discapacidad.

(BOCL de 12 de julio de 2022)

CATALUÑA (CC. AA.)

Promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN EMT/2050/2022, de 31 de mayo, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 para la concesión de subvenciones para el desarrollo de actividades en materia de promoción de la acción sindical en el ámbito concreto de la negociación colectiva y las relaciones laborales que lleven a cabo las organizaciones sindicales en Cataluña (ref. BDNS 636191).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con la documentación anexa, es de 15 días hábiles. El plazo empieza a las 9.00 h del primer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza a las 15.00 h del decimoquinto día hábil a contar del inicio del plazo.

A efectos de cómputo de plazos, su recepción en el registro electrónico de la Generalitat en un día inhábil se entiende efectuada a la primera hora del primer día hábil siguiente.

En caso de que se produzca una interrupción no planificada que afecte al funcionamiento de los sistemas electrónicos durante el último día establecido para efectuar el trámite correspondiente, se podrá llevar a cabo los tres días hábiles consecutivos.

(DOGC de 1 de julio de 2022)

Fomento de la accesibilidad en los espacios de atención a la ciudadanía. Subvenciones.

RESOLUCIÓN DSO/2054/2022, de 28 de junio, por la que se abre la convocatoria de subvenciones del Departamento de Derechos Sociales en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU, en régimen de concurrencia pública no competitiva, para el impulso y fomento de la accesibilidad en los espacios de atención a la ciudadanía de los entes locales de Cataluña (ref. BDNS 636587).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los anexos correspondientes que lo acompañan, empieza a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente en la publicación de la convocatoria hasta las 15.00 horas del vigésimo día hábil. En caso de que se produzca una interrupción no planificada en el funcionamiento de los sistemas electrónicos durante el último día establecido para la presentación del formulario, se podrá tramitar durante los tres días hábiles consecutivos. Se puede consultar si hay alguna incidencia en la sección Avisos y cortes de servicio de la Sede electrónica de la Generalitat de Catalunya (<https://seu.gencat.cat/>).

(DOGC de 1 de julio de 2022)

Plan de recuperación, transformación y resiliencia. Subvenciones.

RESOLUCIÓN DSO/2055/2022, de 28 de junio, por la que se abre la convocatoria de subvenciones del Departamento de Derechos Sociales en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU, en régimen de concurrencia pública competitiva, correspondientes a las líneas 1 a la 5 (ref. BDNS 636586).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los anexos correspondientes que lo acompañan, empieza a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria y finaliza a las 15.00 horas del 20º día hábil. En caso de que se produzca una interrupción no planificada en el funcionamiento de los sistemas electrónicos durante el último día establecido para la presentación del formulario se podrá tramitar durante los tres días hábiles consecutivos. Se puede consultar si existe alguna incidencia en la sección Avisos y cortes de servicio de la Sede electrónica de la Generalitat de Catalunya (<https://seu.gencat.cat/>).

(DOGC de 1 de julio de 2022)

Cupones a la competitividad empresarial. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN EMT/2032/2022, de 22 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 para la concesión de subvenciones a cupones a la competitividad empresarial (ref. BDNS 635324).

Los plazos de presentación de solicitudes son los siguientes:

Para la línea de Cupones Innovación el plazo irá desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14:00 horas del día 29 de julio de 2022.

Para la línea de Cupones Industria 4.0 (Diagnosis Industria 4.0 y Asesoramiento en la implantación Industria 4.0) el plazo irá desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14:00 horas del día 29 de julio de 2022.

Para la línea de Cupones de Cambio Climático (ProACCIÓN Green) el plazo irá desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2022.

Para la línea de Cupones Internacionalización (Export Manager, Planes de promoción internacional y e-trade) el plazo irá desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14:00 horas del día 28 de octubre de 2022.

(DOGC de 4 de julio de 2022)

Programa Forma e Inserta de formación con compromiso de contratación. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN EMT/2101/2022, de 28 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 de las subvenciones destinadas al Programa Forma e Inserta de formación con compromiso de contratación para personas desocupadas, para la realización de acciones formativas no reguladas como certificados de profesionalidad (SOC-FI) (ref. BDNS 636344).

El plazo de presentación de las solicitudes se inicia a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria y finaliza el 31 de octubre de 2022. En el caso de tramitar el alta de una nueva especialidad, para emitir la resolución favorable, si procede, es necesario que la especialidad haya sido incorporada al Catálogo de especialidades formativas con fecha máxima del 15 de diciembre de 2022.

(DOGC de 6 de julio de 2022)

Educación para el desarrollo. Subvenciones. Ejercicio 2022-2023.

RESOLUCIÓN XGO/2142/2022, de 1 de julio, por la que se abre la convocatoria de subvenciones a proyectos de desarrollo y de educación para el desarrollo para el ejercicio 2022-2023 (ref. BDNS 637546).

El plazo de presentación de las solicitudes de las dos líneas de subvenciones será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

(DOGC de 7 de julio de 2022)

Facilitación de la actividad económica.

DECRETO 131/2022, de 5 de julio, del Reglamento de la Ley de facilitación de la actividad económica.

(DOGC de 7 de julio de 2022)

Programa Formación Profesional Ocupacional Dual. Subvenciones.

ORDEN EMT/165/2022, de 5 de julio, de modificación de la Orden EMT/220/2021, de 22 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa Formación Profesional Ocupacional Dual (SOC-FPODUAL).

(DOGC de 8 de julio de 2022)

Programas de formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa.

ORDEN EMT/166/2022, de 5 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas de formación no formal de cualificación y recualificación de la población activa, vinculadas a cualificaciones profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en sectores estratégicos, en el marco del Componente 20 «Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional», del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

(DOGC de 8 de julio de 2022)

Fiestas locales. Año 2022.

CORRECCIÓN de erratas en la Orden EMT/226/2021, de 3 de diciembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2022 (DOGC núm. 8559, de 9.12.2021).

(DOGC de 12 de julio de 2022)

Personas trabajadoras desempleadas. Realización de acciones de formación de oferta en áreas prioritarias. Subvenciones. Año 2022.

RESOLUCIÓN EMT/2167/2022, de 29 de junio, por la que se abre la convocatoria para el año 2022 de las subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta en áreas prioritarias dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas que promueve el Servicio Público de Empleo de Cataluña (SOC - FOAP) (ref. BDNS 637612).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, ambos inclusive.

(DOGC de 12 de julio de 2022)

Realización de programas concertados de desarrollo y educación para el desarrollo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN XGO/2176/2022, de 8 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas del procedimiento para la concesión de subvenciones para la realización de programas concertados de desarrollo y educación para el desarrollo.

(DOGC de 12 de julio de 2022)

Programa Trabajo y Formación Jóvenes tutelados y extutelados.

RESOLUCIÓN EMT/2196/2022, de 30 de junio, por la que se abre la convocatoria, para el año 2022, en relación con las actuaciones del programa Trabajo y Formación Jóvenes tutelados y extutelados (ref. BDNS 638203).

El plazo de presentación de solicitudes es a contar desde el día siguiente de la publicación a las 9:00 horas de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta el 28 de julio del 2022 a las 15:00 horas.

(DOGC de 13 de julio de 2022)

Personas destinatarias de la renta mínima de inserción. Programa de medidas activas de inserción. Subvenciones.

ORDEN EMT/169/2022, de 11 de julio, de modificación de la Orden TSF/128/2017, de 19 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a las entidades sin ánimo de lucro para la realización del Programa de medidas activas de inserción para personas destinatarias de la renta mínima de inserción (DOGC núm. 7830, de 14.3.2019).

(DOGC de 13 de julio de 2022)

Calendario de fiestas locales. Año 2022.

ORDEN EMT/170/2022, de 11 de julio, de modificación de la Orden EMT/226/2021, de 3 de diciembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2022.

(DOGC de 14 de julio de 2022)

Centros especiales de trabajo. Actuaciones sobre puestos de trabajo ocupados por trabajadores/as con discapacidad. Subvenciones.

CORRECCIÓN de erratas en la Orden EMT/136/2022, de 10 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones sobre puestos de trabajo ocupados por trabajadores/as con discapacidad en centros especiales de trabajo (DOGC núm. 8688, de 14.6.2022).

(DOGC de 15 de julio de 2022)

Proyectos de desarrollo y educación para el desarrollo. Subvenciones.

CORRECCIÓN de erratas en la Resolución XGO/1995/2022, de 26 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras específicas del procedimiento para la concesión de subvenciones a proyectos de desarrollo y educación para el desarrollo (DOGC núm. 8698, de 29.6.2022).

(DOGC de 15 de julio de 2022)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Rehabilitación residencial y vivienda social. Ayudas.

DECRETO 71/2022, de 8 de junio, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el que se desarrollan las bases reguladoras del Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio en Extremadura en el marco del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se aprueba la primera convocatoria.

(DOE de 1 de julio de 2022)

Colectivos Especialmente Vulnerables y Emprendimiento y Microempresas. Subvenciones.

DECRETO 79/2022, de 22 de junio, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de programas creados dentro de los proyectos de «Colectivos Especialmente Vulnerables» y «Emprendimiento y Microempresas» (C23.I4) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se establece la primera y única convocatoria de dichos programas y se modifican los Decretos 78/2021, de 30 de junio y 84/2021, de 7 de julio.

(DOE de 1 de julio de 2022)

Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 79/2022 de 22 de junio, por el que se aprueba la primera y única convocatoria para el ejercicio 2022, de las subvenciones destinadas a la Línea I Prácticas no laborales de personas jóvenes menores de 30 años, del Programa II Nuevos proyectos territoriales que aborden el reto demográfico y faciliten la transformación productiva.

Las personas beneficiarias deberán presentar las solicitudes dentro del plazo de 30 días a contar, bien desde el día siguiente al inicio de la práctica o bien desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria si esta fuese posterior.

(DOE de 1 de julio de 2022)

Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 79/2022, de 22 de junio, por el que se aprueba la primera y única convocatoria para el ejercicio 2022, de las subvenciones destinadas a la Línea II Iniciativas emprendedoras, del Programa II Nuevos proyectos territoriales que aborden el reto demográfico y faciliten la transformación productiva.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura, de la convocatoria y del extracto de la misma previsto en el artículo 16 q) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 1 de julio de 2022)

Seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones.

ORDEN de 22 de junio de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 4 de julio de 2022)

Formación Profesional Continua. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 14 de junio de 2022, de la Secretaría General, de aprobación de la convocatoria de 2022 de subvenciones destinadas a financiar los costes de la actividad de tutoría en el módulo de formación práctica en centros de trabajo, programado en acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas.

Las personas beneficiarias deberán presentar las solicitudes dentro del plazo de 30 días a contar, bien desde el día siguiente al inicio de la práctica o bien desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria si esta fuese posterior.

(DOE de 7 de julio de 2022)

Economía Social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de junio de 2022, de la Secretaría General, de convocatoria del Programa I de subvenciones para el Plan de Impulso de las Entidades de Economía Social de Extremadura para el ejercicio 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente convocatoria y sus extractos en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 12 de julio de 2022)

Economía Social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de junio de 2022, de la Secretaría General, de convocatoria del Programa II de subvenciones para el Plan de Impulso de las Entidades de Economía Social de Extremadura para el ejercicio 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente convocatoria y sus extractos en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 12 de julio de 2022)

Viviendas. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas estatales del bono alquiler joven, correspondiente a las anualidades 2022 y 2023.

El plazo de presentación de solicitudes de ayuda será de un año a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria y el presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura, no admitiéndose a trámite las que se presenten fuera de este plazo.

No obstante, de producirse el agotamiento del crédito presupuestario, y no procederse a efectuar las modificaciones correspondientes, se procederá a declarar terminado el plazo de vigencia de la convocatoria mediante anuncio de la persona titular de la Secretaría General de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, que será objeto de publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de subvenciones, con la consiguiente inadmisión de las solicitudes presentadas con posterioridad.

(DOE de 14 de julio de 2022)

GALICIA (CC. AA.)

Mujeres que sufren violencia de género. Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la contratación por parte de entidades sin ánimo de lucro de mujeres que sufren violencia de género, financiadas con fondos REACT-UE en el marco del programa operativo FSE Galicia 2014-2020 como parte de la respuesta de la UE a la pandemia de la COVID-19, y se convocan para el año 2022 (código de procedimiento SI461B).

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 1 de julio de 2022)

Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación.

DECRETO 116/2022, de 23 de junio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, por el que se establece la estructura orgánica de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación.

(DOG de 4 de julio de 2022)

Vicepresidencia Segunda y Consellería de Presidencia, Justicia y Deportes.

DECRETO 117/2022, de 23 de junio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, por el que se establece la estructura orgánica de la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Presidencia, Justicia y Deportes.

(DOG de 4 de julio de 2022)

Creación e integración de nuevos centros de investigación empresarial en el ecosistema de innovación de Galicia. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de junio de 2022 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a la creación e integración de nuevos centros de investigación empresarial en el ecosistema de innovación de Galicia, enmarcados en las prioridades estratégicas de la RIS3, y se procede a su convocatoria para el año 2022 (código de procedimiento IN853D).





El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 5 de julio de 2022)

Familias. Conciliación en situaciones puntuales y periodos de vacaciones escolares a través del programa Bono Cuidado. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden de 22 de junio de 2022 por la que se establecen las ayudas económicas a las familias para la conciliación en situaciones puntuales y periodos de vacaciones escolares a través del programa Bono Cuidado y se convoca para el año 2022 (código de procedimiento BS412A).

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el día 30 de septiembre de 2022. Si el último día de plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 8 de julio de 2022)

Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad.

DECRETO 123/2022, de 23 de junio de 2022, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Promoción del Empleo e Igualdad.

(DOG de 8 de julio de 2022)

Consellería de Política Social y Juventud.

DECRETO 124/2022, de 23 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Política Social y Juventud.

(DOG de 8 de julio de 2022)

Fomento del emprendimiento femenino. Ayudas. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de junio de 2022, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas del programa Emega para el fomento del emprendimiento femenino en Galicia, financiadas con fondos REACT-UE en el marco del programa operativo FSE Galicia 2014-2020 como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la COVID-19, y se procede a su convocatoria para el año 2022 (código de procedimiento SI429A).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día de plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, y si en el mes del vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último del mes.

(DOG de 12 de julio de 2022)

Vivienda. Bono de alquiler social. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas del bono de alquiler social y se procede a su convocatoria continuada y permanente hasta el agotamiento del crédito (código de procedimiento VI482F).

(DOG de 13 de julio de 2022)

LA RIOJA (CC. AA.)

Realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación. Ayudas.

RESOLUCIÓN 1808/2022, de 30 de junio, de la Consejería de Desarrollo Autonomo, por la que se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas dirigidas a empresas para la realización de proyectos colaborativos de desarrollo experimental e innovación que resuelvan retos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, reguladas en la Orden DEA/47/2021, de 26 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes es de Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 15 de julio de 2022)

Personas con trastorno mental grave y persistente. Servicio de atención residencial.

DECRETO 37/2022, de 13 de julio, por el que se regula el servicio de atención residencial del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para personas con discapacidad con trastorno mental grave y persistente.

(BOR de 15 de julio de 2022)

MADRID (CC. AA.)

Acogimiento familiar de menores. Prestación económica.

DECRETO 44/2022, de 29 de junio, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la prestación económica para apoyar el acogimiento familiar de menores de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 1 de julio de 2022)

Reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden de 29 de junio de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones en el año 2022 para la realización del programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años.

Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 5 de julio de 2022)

Oficina de Atención a la Discapacidad.

DECRETO 46/2022, de 6 de julio, de la Comunidad de Madrid, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula la Oficina de Atención a la Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 7 de julio de 2022)

Jóvenes empresas innovadoras de base tecnológica y pymes. Ayudas.

ORDEN 1915/2022, de 1 de julio, de la Comunidad de Madrid, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el desarrollo de jóvenes empresas innovadoras de base tecnológica (Start-up) y pymes innovadoras.

(BOCM de 12 de julio de 2022)

Inclusión laboral de personas con discapacidad. Centros especiales de empleo. Subvenciones.

ORDEN de 8 de julio de 2022, de la Comunidad de Madrid, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo, del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.

(BOCM de 12 de julio de 2022)

Acciones formativas de la población activa. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 8 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, destinada a empresas, agrupaciones empresariales, grupos empresariales y entidades sin ánimo lucro, y se convocan ayudas en el 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea– NextGenerationEU.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, que publicará el texto íntegro en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones, hasta el 12 de septiembre de 2022.

(BOCM de 14 de julio de 2022)

Apoyo a la emigración. Asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro. Subvenciones.

ORDEN de 1 de julio de 2022, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir las convocatorias de concesión de subvenciones destinadas a asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro, para la atención y apoyo a la emigración.

(BOCM de 15 de julio de 2022)

Desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa. Subvenciones.

ORDEN de 8 de julio de 2022, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para el desarrollo de acciones formativas de cualificación y recualificación de la población activa, vinculada prioritariamente a cualificaciones profesionales en sectores estratégicos, destinada a empresas, agrupaciones empresariales, grupos empresariales y entidades sin ánimo lucro, y se convocan ayudas en el 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

(BOCM de 15 de julio de 2022)

MELILLA (CC. AA.)

Mantenimiento y creación de nuevo empleo. Subvenciones.

ACUERDO de 1 de julio de 2022, de la Ciudad Autónoma de Melilla, del Consejo de Gobierno, en sesión resolutoria ordinaria de fecha 30 de junio de 2022, relativa aprobación inicial de las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de subvenciones al mantenimiento y a la creación de nuevo empleo en empresas melillenses durante la crisis económica derivada del COVID 19 (LINEA8).

(BOME de 1 de julio de 2022)

MURCIA (CC. AA.)

Concierto Social para el Servicio de Acogimiento Familiar Temporal y/o de Urgencia en Familia Ajena de Personas Menores de Edad Tuteladas.

ORDEN de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia por la que se establece la convocatoria del Concierto Social para el Servicio de Acogimiento Familiar Temporal y/o de Urgencia en Familia Ajena de Personas Menores de Edad Tuteladas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 7 de julio de 2022)

Promoción de la participación activa de las familias en el movimiento asociativo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, para la realización de Programas de Información, Orientación y Asesoramiento a Familias y/o Programas de Gestión para la promoción de la participación activa de las familias en el movimiento asociativo.

El plazo de presentación será de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del correspondiente extracto de la convocatoria.

(BORM de 9 de julio de 2022)

Programa Formas Innovadoras de Integración Laboral de Personas con Discapacidad. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de julio de 2022 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Programa Formas Innovadoras de Integración Laboral de Personas con Discapacidad para el año 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Cada entidad solo podrá presentar una solicitud, independientemente del subprograma que sea.

(BORM de 9 de julio de 2022)

Servicio Murciano de Salud.

DECRETO n.º 121/2022, de 7 de julio, por el que se modifica el Decreto 228/2015, de 16 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos del Servicio Murciano de Salud.

(BORM de 9 de julio de 2022)

Promoción de la Participación Ciudadana. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Orden de 1 de julio de 2022 de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades ciudadanas, para la realización de Proyectos de Promoción de la Participación Ciudadana, en el año 2022.

El plazo de presentación de la solicitud será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de esta orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 12 de julio de 2022)

Personas trabajadoras ocupadas. Planes de formación. Subvenciones. Año 2022.

EXTRACTO de la Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de planes de formación dirigidos a personas trabajadoras ocupadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 15 de julio de 2022)

Vivienda. Bono Alquiler Joven. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 8 de julio de 2022 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se convocan las ayudas correspondientes al «Bono Alquiler Joven».

El plazo para la presentación de solicitudes se iniciará al mes de la publicación del extracto de la presente Orden de convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, cuyo contenido íntegro se podrá consultar en el siguiente enlace del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/es/index>, y finalizará el 30 de mayo de 2023. El incumplimiento del plazo de solicitud, determinará automáticamente, la exclusión de la convocatoria.

(BORM de 15 de julio de 2022)

NAVARRA (CC. AA.)

Personas autónomas titulares de negocios. Contratación a personas desempleadas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 257E/2022, de 2 de junio, de la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, por la que se autoriza el gasto y se aprueban las bases reguladoras de la subvención a personas autónomas titulares de negocios ubicados en localidades de Navarra de menos de 2.000 habitantes para la contratación a personas desempleadas durante 2022. Identificación BDNS: 631842.





El plazo de presentación de la solicitud será de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual, siempre y cuando esta convocatoria se hubiera publicado en el Boletín Oficial de Navarra. En caso contrario, el plazo será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Navarra de dicha convocatoria. Por tanto, dado que solo se aceptarán solicitudes de contratos de trabajo firmados hasta el 30 de septiembre de 2022, el plazo de presentaciones finalizará el 30 de octubre de 2022.

(BON de 1 de julio de 2022)

Empleo público. Procesos de estabilización.

LEY FORAL 19/2022, de 1 de julio, de medidas para la realización de los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en las Administraciones Públicas de Navarra.

(BON de 14 de julio de 2022)

Vivienda.

LEY FORAL 20/2022, de 1 de julio, para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra.

(BON de 14 de julio de 2022)

Reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha.

LEY FORAL 22/2022, de 1 de julio, de la Comunidad Foral de Navarra, para la modificación de la Ley Foral 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos.

(BON de 14 de julio de 2022)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo. Subvenciones. Ejercicio 2022.

ORDEN de 25 de mayo de 2022, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la integración de la perspectiva de género en el planeamiento municipal y el urbanismo para el ejercicio 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 1 de julio de 2022)

Personas emprendedoras. Ayudas. Ejercicio 2022.

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras para el ejercicio 2022.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el día 29 de julio de 2022.

(BOPV de 4 de julio de 2022)

Empresas. Programa Pilotu. Ayudas. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2022, de la Directora de Internacionalización de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, por el que se procede a la aprobación, publicación y convocatoria de las bases reguladoras del programa de ayudas Pilotu 2022.

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de estas bases en el Boletín Oficial del País Vasco, y termina el 30 de septiembre del 2022.

(BOPV de 5 de julio de 2022)

Formación profesional Dual. Subvenciones. Curso 2022-2023.

ORDEN de 28 de junio de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convocan subvenciones para desarrollar programas de Formación Profesional Dual en Régimen de Alternancia en centros privados concertados de la Comunidad Autónoma del País Vasco que imparten ciclos formativos de Formación Profesional, correspondientes al curso 2022-2023.

Las solicitudes se presentarán en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 6 de julio de 2022)

Estructura orgánica. Lehendakaritza.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 5/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza.

(BOPV de 7 de julio de 2022)

Sector de transporte por carretera. Asociaciones profesionales y empresariales Ayudas.

ORDEN de 28 de junio de 2022, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, por la que se convocan ayudas a asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 8 de julio de 2022)

Difusión e implantación de la Responsabilidad Social Empresarial. Ayudas. Año 2022.

ORDEN de 6 de julio de 2022, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se aprueban las bases para la convocatoria de ayudas para la difusión e implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y se efectúa su convocatoria para el año 2022.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de septiembre de 2022, incluido dicho día.

(BOPV de 13 de julio de 2022)

Viviendas de protección pública y alojamientos dotacionales. Precios máximos.

ORDEN de 30 de junio de 2022, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, sobre determinación de los precios y rentas máximas de las viviendas de protección pública y el canon de los alojamientos dotacionales.

(BOPV de 14 de julio de 2022)

VALENCIA (CC. AA.)

Diálogo social y negociación colectiva. Planes de formación. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección General de LABORA - Servicio Valenciano de Empleo y Formación por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en el ámbito de la Comunitat Valenciana, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva para el ejercicio 2022.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 13 de julio de 2022)